



SOLICITUD DE PRECOTIZACIONES PARA EFECTUAR ESTUDIO DE MERCADO

El Centro Industrial y de Aviación, del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Regional Atlántico, de conformidad con los principios de transparencia para la contratación, convoca públicamente a todos los interesados a participar con sus pre-cotizaciones, como parte del estudio de mercado a registrar del proceso contractual el cual tiene el siguiente objeto:

COMPRA DE VESTUARIOS Y ELEMENTOS FOLCLÓRICOS PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES CULTURALES DE LOS APRENDICES COMO PARTE DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACIÓN REGIONAL ATLÁNTICO.

LUGAR DE PRESENTACION DE LA PRECOTIZACION: Dirección radicación correspondencia en medio físico, Calle 30 No. 3E-164 Barranquilla, oficina Grupo de Contratación de Bienes y Servicios del Centro Industrial y de Aviación o si usted lo considera puede enviar su propuesta digitalizada por medio de correo electrónico. comprasindustrialatl@sena.edu.co

Para mejor manejo de la información se recomienda que para cualquiera de los dos casos en que presente su pre-cotización anexar archivo digital que contenga la información, este debe venir en formato Excel, en ningún caso se aceptan archivos comprimidos.

FECHA LÍMITE DE RECEPCION DE PRECOTIZACIONES: Se recibirán hasta el día (30) de mayo de 2017.

VALIDEZ DE LA PRECOTIZACION: Un (1) mes a partir de la presentación de la pre-cotización.

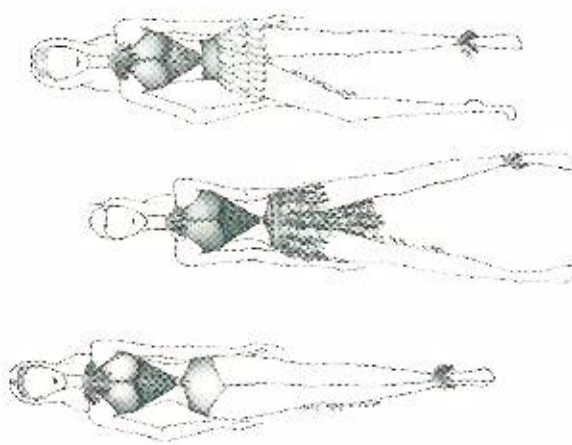
1. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A PRECOTIZAR:

El proponente deberá tener la logística necesaria, para suministrar los siguientes elementos de acuerdo al siguiente cuadro de especificaciones esenciales:

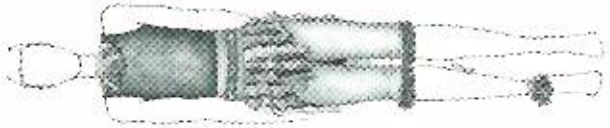
ESPACIO EN BLANCO

Ministerio del Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Regional Atlántico – Centro Industrial y de Aviación

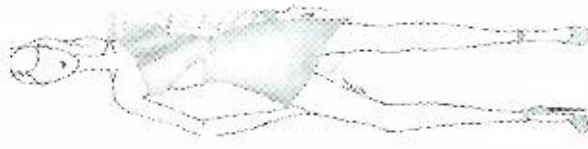
Calle 30 3E-164 WWW.sena.edu.co Fax: 3752244 – PBX: 3344863
Barranquilla - Colombia

ITEM	CODIGO UNSPSC	CODIGO SENA	DISEÑO DEL ELEMENTO	DESCRIPCIÓN DETALLADA	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	53102204	244656		<p>PRENDA FEMENINA PARA INTERPRETAR LA DANZA DEL MAPALE Y PUYA CONSTA DE: ENTERIZO ESTILO TRIKINI EN LICRA POWER, CON ARO METALIZADO EN CORTE DE CINTURA DE PANTY SEMI REVOCADA.</p> <p>PORTE POSTERIOR AJUSTADA POR NUDO DE TIRAS EN CUELLO Y ESPALDA.</p> <p>BOTTOM MAPALE: CINTURÓN AJUSTABLE POR GANCHOS HEMBRA Y MACHO, REAJUSTABLE CON NUDO DE TIRAS; RELLENO POR TIRAS DE CASCADAS CON RUEDO DE FORMA TRIANGULAR SIMÉTRICA EN PARTE POSTERIOR MÁS LARGA QUE EN PARTE DELANTERA.</p> <p>BOTTOM PUYA: FALDA CON CINTURÓN GRUESO ELÁSTICO ACOMPAÑADO DE TRES CAPAS DE VOLANTES CON NAYLON EN RUEDO.</p> <p>ACCESORIOS: GARGANTILLA, TOBILLERA Y TURBANTES ILUSTRADAS EN DISEÑO.</p>	6	UNIDAD		

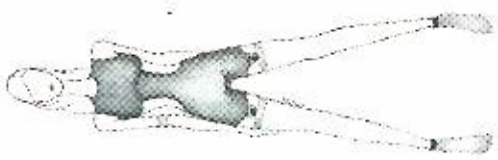
Ministerio del Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
 Regional Atlántico – Centro Industrial y de Aviación
 Calle 30 3E-164 WWW.sena.edu.co Fax: 3752244 – PBX: 3344863
 Barranquilla - Colombia

2	53102202	244657		<p>PRENDA MASCULINA PARA INTERPRETAR LA DANZA DEL MAPALE CONSTA DE: CAMISILLA SIN ESCOTE ELABORADA EN LICRA POWER ACOMPAÑADO POR UN PANTALÓN EN LICRA POWER TORNASOLADA, ESTILO ALADINO CON SILUETA SEMI-AJUSTADA HASTA EL INFERIOR DE LA RODILLA CON RUEDO DE TIRAS EN CASCADAS.</p> <p>BOTTOM: CINTURÓN GRUESO ELÁSTICO AJUSTABLE POR GANCHOS HEMBRA Y MACHO, REAJUSTABLE CON NUDO DE TIRAS; RELLENO POR TIRAS DE CASCADAS CON RUEDO DE FORMA TRIANGULAR SIMÉTRICA EN PARTE POSTERIOR MÁS LARGA QUE EN PARTE DELANTERA.</p> <p>ACCESORIOS: GARGANTILLA Y TOBILLERA ILUSTRADAS EN DISEÑO.</p>	6	UNIDAD		
---	----------	--------	---	--	---	--------	--	--


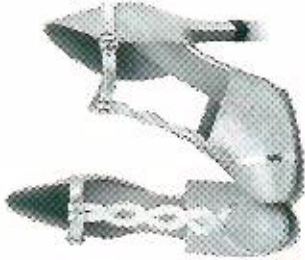
Ministerio del Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
 Regional Atlántico – Centro Industrial y de Aviación
 Calle 30 3E-164 www.sena.edu.co Fax: 3752244 – PBX: 3344863
 Barranquilla - Colombia

3	53102204	244656		<p>PRENDA FEMENINA PARA INTERPRETAR RITMOS POPULARES: VESTIDO AJUSTADO AL CUERPO ELABORADO EN LICRA POWER TORNASOLADA CON DOS CORTES MARCADOS CON MILYARÉ UBICADOS POR COPA DE LA MANGA, LA CUAL ES LARGA ELABORADA EN MALLATEX RECUBIERTA CON PEDRERÍA PLATEADA Y TORNASOL; CON ESCOTE LATERAL A LA ALTURA DE LA CINTURA, DE RUEDO COLA DE PATO LATERAL.</p>	6	UNIDAD		
---	----------	--------	---	---	---	--------	--	--

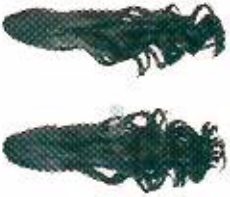
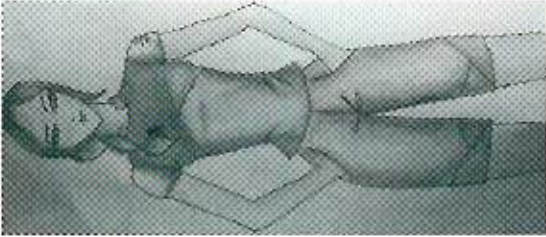
Ministerio del Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
 Regional Atlántico – Centro Industrial y de Aviación
 Calle 30 3E-164 www.sena.edu.co Fax: 3752244 – PBX: 3344863
 Barranquilla - Colombia

4	53102204	244656		<p>PRENDA FEMENINA PARA INTERPRETAR RITMOS URBANOS: ENTERIZO ESTILO SHORT ELABORADO EN LICRA POWER DE ESCOTE REDONDO, DE CORTE TRIKINI EN PARTE DELANTERA Y POSTERIOR ACOMPAÑADO CON PARTES SUPUESTAS AJUSTADAS POR ANILLOS Y TIRAS AJUSTADAS CON VELCRO EN COLOR VERDE NEÓN; ACCESORIOS BRAZALETES Y FORROS ELÁSTICOS PARA CALZADO.</p>	6	UNIDAD		
---	----------	--------	---	--	---	--------	--	--

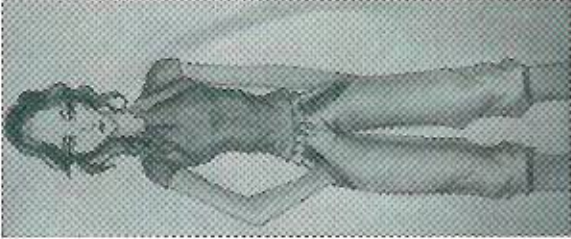

Ministerio del Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
 Regional Atlántico – Centro Industrial y de Aviación
 Calle 30 3E-164 WWW.sena.edu.co Fax: 3752244 – PBX: 3344863
 Barranquilla - Colombia

5	53102202	244657		<p>VESTUARIO DE CABALLERO PARA INTERPRETAR RITMOS URBANOS: PANTALÓN ESTILO JOGGER EN TELA PERCHADA CON CORTES EN RODILLA ADORNADOS POR CORREDERAS PLATEADAS. (COLOR VERDE NEÓN) FORROS ELÁSTICOS PARA CALZADO.</p>	6	UNIDAD		
6	53111602	238196		<p>ZAPATOS ESTILO ESPAÑOL PARA DAMA COLOR PLATEADO.</p>	6	PARES		

Ministerio del Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
 Regional Atlántico – Centro Industrial y de Aviación
 Calle 30 3E-164 WWW.sena.edu.co Fax: 3752244 – PBX: 3944863
 Barranquilla - Colombia

7	53102513	266778		<p>MOÑAS POSTIZAS CASTAÑO OSCURO Y NEGRO.</p>	4	UNIDAD	
8	53102710	231097		<p>CAMISETA ELABORADA EN TELA LAFAYETTE DE COLOR BLANCO, CON METIDOS DE COLORES VERDE Y NARANJA NEÓN SEGÚN DISEÑO, POR EL FRENTE Y ESPALDA DE LA PRENDA. ESTAMPADO SUBLIMINAR DE:(LOGO SENA EN FRENTE Y LOGO BIENESTAR EN MANGA IZQUIERDA DE LA PRENDA)</p> <p>BERMUDA ELABORADA EN TELA LINO STRECH DE COLOR BLANCO, CON METIDOS EN COLOR VERDE Y NARANJA NEÓN SEGÚN DISEÑO, POR EL FRENTE DE LA PRENDA.</p>	7	UNIDAD	

Ministerio del Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
 Regional Atlántico – Centro Industrial y de Aviación
 Calle 30 3E-164 WWW.sena.edu.co Fax: 3752244 – PBX: 3344863
 Barranquilla - Colombia

10	53102710	231097		<p>CAMISETA ELABORADA EN TELA LAFAYETTE COLOR BLANCO CON METIDOS DE COLORES VERDE Y NARANJA NEÓN SEGÚN DISEÑO, POR EL FRENTE Y ESPALDA DE LA PRENDA. ESTAMPADO SUBLIMINAR DE:(LOGOS SENA Y BIENESTAR EN FRENTE DE LA PRENDA)</p> <p>JOGGER CON CORTE A LA RODILLA ELABORADA EN TELA PERCHADA DE COLOR BLANCO Y CON METIDOS DE COLOR VERDE NEÓN SEGÚN DISEÑO.</p>	7	UNIDAD			
11	53102516	272714		<p>GORRA DE COLOR NARANJA CON FRENTE EN COLOR BLANCO Y LOGO ESTAMPADO SUBLIMINAR DEL SENA EN COLOR NEGRO.</p>	7	UNIDAD			
								SUBTOTAL	
								IVA	
								TOTAL	

Ministerio del Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
 Regional Atlántico – Centro Industrial y de Aviación
 Calle 30 3E-164 WWW.sena.edu.co Fax: 3752244 – PBX: 3344863
 Barranquilla - Colombia

1.1 Condiciones técnicas:

- 1.1.1 Ejecutar el objeto del presente contrato en el plazo establecido, bajo las condiciones técnicas, jurídicas y económicas estipuladas en la presente invitación y de acuerdo con su propuesta.
- 1.1.2 Garantizar la calidad y el buen funcionamiento de los elementos, amparado en la póliza de calidad.
- 1.1.3 Cumplir a cabalidad el objeto contratado.
- 1.1.4 Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato imparta el SENA por conducto del funcionario que ejercerá la supervisión.
- 1.1.5 Mantener indemne al SENA, de cualquier reclamación que puedan presentar personas naturales y/o jurídicas vinculadas por el contratista, con ocasión de la ejecución del contrato a celebrarse.
- 1.1.6 El contratista deberá dar cumplimiento a sus obligaciones frente al sistema de Seguridad Social Integral, parafiscales (cajas de compensación familiar, SENA, ICBF), durante la vigencia del contrato, de conformidad con las normas vigentes.
- 1.1.7 Debe mantener los precios ofertados en su propuesta, en ningún momento podrá facturar precios por encima de lo ofertado.
- 1.1.8 Deberá cumplir con la fecha, el lugar de la entrega, y en los términos estipulados por la ley con las obligaciones que como contratista le corresponden.
- 1.1.9 El contratista pondrá a disposición la logística para la entrega de los elementos.
- 1.1.10 Entregar los bienes contratados debidamente certificados y garantizados de fábrica, así como toda la información técnica disponible, necesaria. Anexando: Fichas técnicas de los elementos relacionados con marcas reconocidas y de buena calidad originales.
- 1.1.11 Los diseños y fabricación de los vestuarios folclóricos deben ser los requeridos por la entidad de acuerdo a la descripción específica y ficha técnica.
- 1.1.12 Entregar elementos nuevos y en perfecto estado. No se aceptan remanufacturados.
- 1.1.13 Los materiales deben ser entregados en el almacén del Centro Industrial y de Aviación del SENA, Regional Atlántico, ubicado en la Calle 30 N°3 E- 164 de Barranquilla.
- 1.1.14 La entrega de los elementos, deberá programarse con anterioridad con el almacén del Sena Regional Atlantico, para garantizar la disponibilidad de personal para el recibo de los mismos.
- 1.1.15 El tiempo de repuesta para atender las acciones correctivas no debe sobrepasar doce (12) horas desde el momento que el SENA comunique a través del supervisor el inconveniente presentado.
- 1.1.16 El contratista se obliga a justificar mediante escrito la demora que se llegue a presentar para la entrega de los elementos contratados.
- 1.1.17 Y todas aquellas obligaciones inherentes al contrato y que sean necesarias para la correcta ejecución del objeto del mismo y las consagradas en el Código de Comercio y demás normas vigentes.

Ministerio del Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Regional Atlántico – Centro Industrial y de Aviación

Calle 30 3E-164 www.sena.edu.co Fax: 3752244 – PBX: 3344863

Barranquilla - Colombia

2. PRESENTACIÓN DE LA PRECOTIZACIÓN

La PRECOTIZACIÓN a presentar debe referir el valor unitario, el valor total de cada ítem, subtotal, IVA y Total pre-cotizado.

La formulación de la solicitud ni la presentación de la cotización generan compromiso u obligación por parte del SENA, pues no corresponden a un procedimiento de selección.

3. PLAZO DE EJECUCIÓN DE CONTRATO

El plazo para la ejecución del objeto del contrato será de (60) días calendarios contados a partir de la legalización del contrato y la aprobación del mecanismo de cobertura del riesgo.

VALOR OFRECIDO: El cotizante deberá tener en cuenta los gastos en los que incurra por la suscripción, legalización, y ejecución del contrato como son los impuestos, publicaciones, constitución de garantía única, transporte, operarios etc.

Cordialmente;



JOSÉ GREGORIO SUAREZ CONTRERAS
Subdirector Centro Industrial y de Aviación

Proyectó: *Nuspa Torres*
Revisó: *Jhon Peñalosa*



Ministerio del Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Regional Atlántico – Centro Industrial y de Aviación

Calle 30 3E-164 WWW.sena.edu.co Fax: 3752244 – PBX: 3344863
Barranquilla - Colombia